



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Platicas de violencia a instituciones publicas					
DESCRIPCIÓN:					
Promover platicas y talleres enfocados en la erradicación de la violencia de genero y la concientización de ser informados respecto a nuestros derechos. Para crear un impacto a nivel social, fomentando una mejora.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Bando municipal 2022 Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en sus artículos; 2,3,5 párrafo IV, 7, 8, 50, 51, así como la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado de México en sus Artículos 4, 5, 6, 14 y Ley General de Accesos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias del Estado de México en sus artículos 8 Bis, 36 Bis, 56			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la ciudadanía presente cualquier tipo de violencia			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Solicitud (se entrega en oficina)		Si	1	Se remite a administrar para cualquier control interno	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 minutos			
COSTO:		\$N/A Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Las solicitudes se realizan a través de un oficio o de un acuerdo de forma presencial entre ambas instituciones.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER				Instituto municipal de la mujer			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				CINTIA CITLALLI CORONA SAMANO			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 SEPTIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	02	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	XALATLACO		
C.P.:	52680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00- 18:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
					cintiacitlalli_29@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	N/A		N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué temas nos puede impartir?						
RESPUESTA:	Temas relacionados al género, derechos sexuales, violencia en el noviazgo, sexting, las nuevas masculinidades						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿podría canalizar a estudiantes con usted?						
RESPUESTA:	El instituto trabaja en coordinación con el SMDIF, sin es necesario que estudiantes tomen atención psicológica o jurídica, nosotros seremos el vinculo directo.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	No, es parte de nuestras responsabilidades laborales						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



GOBIERNO DE
Xalatlaco
2022-2024

ELABORÓ:	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
CINTIA CITLALLI CORONA SAMANO		CINTIA CITLALLI CORONA SAMANO	__ 27 __ / __ 06 __ / __ 22 __.
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	